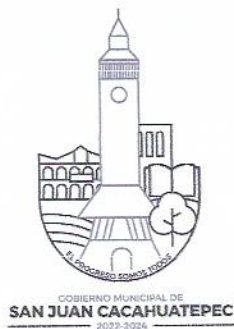


ACTA DE FALLO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/MSJC/M185/R33-FAISMUN/02-2024** DE FECHA **1 DE FEBRERO DE 2024** CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA:

OBRA	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO.	LOCALIDAD DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.

EN EL **MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA** SIENDO LAS **11:00 HRS.** DEL DÍA **19 DE FEBRERO DE 2024** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA AL INTERESADO QUE PARTICIPO EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CELEBRADO EL DIA **17 DE FEBRERO DE 2024**, SEGÚN EL ACTA DE LA SEGUNDA ETAPA (**APERTURA ECONÓMICA**) DE ESTA INVITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL MUNICIPIO SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL **MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA**, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. AL ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA INVITACIÓN. ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL REPRESENTANTE DEL **MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, DISTRITO DE JAMILTEPEC** Y CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, Y HABIÉNDOSE EFECTUADO POR PARTE DEL MUNICIPIO LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS, SE HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA INVITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO



SAN JUAN CACAHUATEPEC, OAX

H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2024

0000186



ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LA OBRA OBJETO DE LA INVITACIÓN A LA EMPRESA:

INGENIATEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

POR PRESENTAR LA PROPUESTA MAS BAJA Y SOLVENTE, Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE **\$ 2,388,624.64 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DEL **22 DE FEBRERO DE 2024 AL 11 DE ABRIL DE 2024 (50 DÍAS NATURALES)**, POR HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL MUNICIPIO.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL CONCURSANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A **FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS**, DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA. CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, ESTO SE LLEVARÁ A CABO A LAS **10:30 HRS.** DEL DÍA **20 DE FEBRERO DE 2024** EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL **MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA**. ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE SI NO FIRMASE DICHO CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A EL MISMO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN ESTABLECIDA EN EL REFERIDO ARTICULO Y EN ESTE SUPUESTO, EL MUNICIPIO PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO.



TESORERO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2024



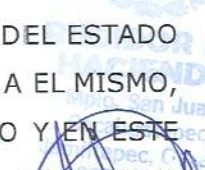
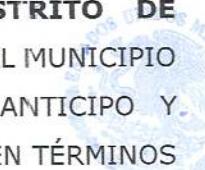
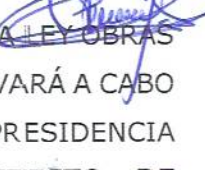
DIRECCIÓN DE OBRAS
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2022-2024



PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2022-2024



SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2022-2024



954 · 55 · 340 · 00



cacahuatpec2224@hotmail.com



Calle Principal Poniente S/N. Colonia Centro
San Juan Cacahuatpec, Oaxaca, C.P. 71610

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, Y NO HABIENDO OBJECCIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE LEVANTA LA PRESENTE A LAS **12:40 HRS.** DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC



PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2022 - 2024


ING. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO.
Presidente Municipal.



SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca
2022 - 2024


C. PROFRA. ARGELIA PEÑA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL




C. MVZ. MIGUEL MUÑOZ ALONSO
REGIDOR DE HACIENDA



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan
Cacahuatpec,
Jamiltepec, Oaxaca.
2022 - 2024


C. RUTILO FRANCISCO GARCÍA PELÁEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS




C. PROFR. JOSÉ ANTONIO PÉREZ CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN JUAN CACAHUATEPEC
2022-2024

SAN JUAN CACAHUATEPEC, OAX

H. Ayuntamiento Constitucional
2022-2024



0000183

POR LOS CONTRATISTAS

C. YVONNE ROJAS SOLANO
Priv. Prolongación de la Carretera a Sta. Lucia del Camino

INGENIATEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ADMINISTRADOR ÚNICO

C. ESTEFANIA LUIS ARAGÓN
CONSTRUCTORA ZADEN S.A. DE C.V.
ADMINISTRADOR ÚNICO

C. LAURA IVONNE LLAGUNO NOCEDAL
CASTE INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A. DE C.V.
ADMINISTRADOR ÚNICO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE FALLO**; PARA LA OBRA DENOMINADA:
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO"; CELEBRADA EL **19 DE FEBRERO DE 2024**, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, JAMILTEPEC, OAXACA.

